

Programa de Prevención de la **Explotación Sexual** de la Infancia y la Adolescencia



Fapmi-ECPAT España y la lucha contra la Explotación Sexual de la infancia y la Adolescencia

En 2012 fapmi-ECPAT España se incorporó a la red ECPAT Internacional como grupo nacional en España y un año antes a The Code como representante local en el país. Esto supuso una nueva etapa para la Federación en materia de lucha contra el maltrato infantil y, en concreto, en la lucha contra la explotación sexual de la infancia y la adolescencia (ESIA). En este contexto, desarrollamos el Programa de Prevención de la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia, que canaliza el IV Plan de Acción contra la ESIA de fapmi-ECPAT España, y que pretende continuar con la labor de la Federación en cuanto a la construcción de un marco de referencia integrador y holístico que, ajustado a los estándares internacionales y al marco normativo estatal e internacional, garantice el derecho de todos los niños y niñas a ser protegidas contra cualquier forma de explotación sexual.



"Protegemos a la infancia y la adolescencia frente a la explotación sexual"



El IV Plan de Acción contra la ESIA de fapmi-ECPAT España

Esta cuarta edición del Plan de Acción contra la ESIA de fapmi-ECPAT España supone una propuesta estratégica integral diseñada para promover mejoras en:

- El conocimiento de la dimensión y alcance del problema;
- En la prevención del mismo a través del aumento de la sensibilización y la concienciación;
- En la formación de los diferentes agentes implicados, incluyendo a los propios niños y niñas;
- En la atención de niños y niñas en situación de explotación sexual;
- En los mecanismos que incorporen la perspectiva de la infancia y la adolescencia.

Ejes estratégicos

El objetivo último de este IV Plan de Acción es contribuir a la erradicación de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en España, a través del desarrollo de una estrategia estatal de acción contra esta problemática.



- **Promoción de alianzas**
a través del trabajo en red y la coordinación interinstitucional, la participación en espacios institucionales y la incidencia mediática.
- **Investigación y conocimiento de la realidad**
a través de la recopilación y difusión de estudios, y la promoción y el desarrollo de la investigación científica.
- **Formación y capacitación**
a través del diseño de acciones formativas, y la implementación de acciones de capacitación.
- **Sensibilización y prevención**
a través de la sensibilización social, la implementación de acciones orientadas a la prevención entre niñas, niños y adolescentes, y la promoción de la participación del sector privado empresarial.
- **Advocacy**
a través del desarrollo de programas, métodos y procedimientos para la mejora en la respuesta frente a la ESIA.



¿Por qué esta propuesta?

Es cierto que la ESIA está ocupando cada vez más un lugar en la agenda política de muchos países. En España, la Ley Orgánica de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia (LOPVI), incorpora de forma explícita la explotación sexual de la infancia y la adolescencia como una forma de violencia que debe abordarse de forma integral como el resto de formas de violencia que afectan a la infancia y la adolescencia.

Sin embargo, y a pesar de los avances llevados a cabo hasta la fecha, las iniciativas implementadas resultan fragmentadas y, en la mayor parte de los casos, se centran solo en determinadas manifestaciones de la problemática.

El contexto

La respuesta frente a la ESIA aún resulta insuficiente para combatirla de manera eficaz, haciéndose necesario avanzar en la construcción de una estrategia que permita una aproximación integral a esta problemática y que sitúe en el centro de la misma a niños, niñas y adolescentes.

Falta de una evidencia científica sólida

- En muchos casos, solo se cuenta con fuentes oficiales procedentes generalmente de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en el contexto de la investigación de este tipo de delitos, los datos tampoco son coincidentes, entre estos y las que estiman otras fuentes, incluyendo las entidades especializadas, y tampoco discriminan entre las diferentes formas en las que puede manifestarse la ESIA.

Falta de estrategias dirigidas al empoderamiento de niños y niñas.

- En general, la infancia y la adolescencia no se incorpora como parte proactiva en la lucha contra la ESIA.

Falta de iniciativas prevención. estrategias e dirigidas a la prevención

- La mayor parte de las iniciativas abordan formas específicas de la ESIA, como la trata, y en la mayor parte de los casos hacen referencia a población adulta.
- Una parte significativa de la concienciación y sensibilización social sobre la ESIA viene motivada fundamentalmente por el eco de los medios de comunicación de casos de impacto, con frecuencia poco representativos y centrados en el delito cometido y el padecimiento de las víctimas.
- La demanda sigue siendo uno de los factores causales, que en general o no se aborda o se aborda de forma parcial.

La participación del sector privado empresarial es escaso.

- La LOPIVI desde su integralidad para hacer frente a la violencia hacia la infancia y la adolescencia, de hecho establece medidas relativas al sector privado; sin embargo, cabe lamentar que solo se refiera a las empresas vinculadas principalmente con las tecnologías de la información y la comunicación, dejando a todo un elenco de empresas privadas que pueden tener un papel fundamental en la prevención y la respuesta frente a la violencia y especialmente determinadas formas de la misma como la explotación sexual infantil y adolescente en cualquiera de sus manifestaciones.

Falta adecuación del marco jurídico de protección.

- A pesar de las reformas incorporadas en la ley de protección jurídica de las personas menores de edad, y en el Código Penal, este sigue sin adecuarse plenamente a lo establecido en los diferentes instrumentos internacionales, siguiendo sin concretarse una definición ajustada de lo que debe entenderse como explotación sexual de la infancia y la adolescencia y no incluyéndose todas las formas en las que esta puede manifestarse.

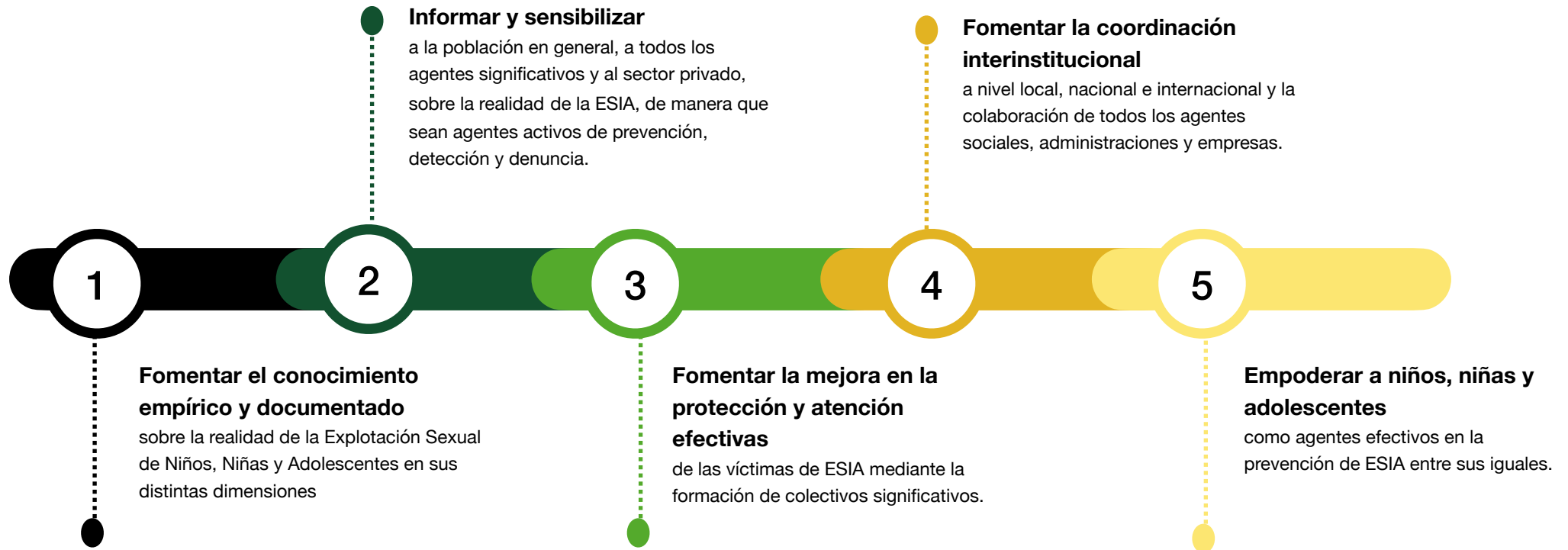
Falta de recursos especializados para la atención a niños y niñas.

- Si bien existen diferentes centros de acogida para personas menores de edad en situación de desprotección o desamparo, no se cuenta con estructuras de protección específicas para los casos de ESIA que incluyan servicios de atención especializados.

¿Nuestra principal meta?

Que todas las niñas, niños y adolescentes disfruten de su derecho a una vida libre de explotación sexual.

Para su consecución trabajamos en diferentes áreas en base a 5 grupos de objetivos:



Objetivo 1:

Aumentado el conocimiento empírico y documentado sobre la realidad de la Explotación Sexual de niñas, niños y adolescentes en sus distintas dimensiones.

Objetivo 2:

Tanto la población en general, como todos aquellos agentes significativos, incluyendo al sector privado, están informados y sensibilizados sobre la problemática de la ESIA de manera que son agentes activos de prevención, detección y denuncia.

Actuaciones prioritarias:

- Recopilación y difusión de estudios relevantes a nivel nacional e internacional sobre la problemática de la ESIA.
- Elaboración de estudios sobre la problemática en España basados en la revisión bibliográfica.
- Promoción y desarrollo de la investigación científica en este ámbito.

Actuaciones prioritarias:

- Implementación de campañas de información y sensibilización dirigidas a diferentes colectivos poblacionales.
- Difusión de recursos para la notificación de casos relacionados con la ESIA.
- Implementación de iniciativas dirigidas a familias y colectivos profesionales.
- Implementación de iniciativas dirigidas a la promoción de la participación del sector privado empresarial como aliado clave en la lucha contra la ESIA.
- Incidencia en medios de comunicación.

make-IT-safe: promoción del uso seguro de internet para niñas, niños y adolescentes

La iniciativa aborda, por un lado, el uso seguro y responsable de las TIC por parte de niños, niñas y adolescentes, y, por otro, se pretende extender este buen uso al resto de la comunidad educativa en sentido amplio, incluyendo familias, profesionales del ámbito educativo tanto formal, no formal, como informal, para, en conjunto, contribuir a la prevención de la violencia sexual online y el fomento del buen trato hacia niños, niñas y adolescentes.



Código de Conducta para la protección de niñas, niños y adolescentes frente a la explotación sexual en los viajes y el turismo

En 2011, fapmi-ECPAT España obtuvo el reconocimiento de The Code como Representante Local en España del Código de Conducta, siendo la entidad responsable de todo lo relacionado con el Código de Conducta en el país y especialmente del asesoramiento y seguimiento a las empresas en las fases de elaboración, implementación y evaluación de todas aquellas actividades relacionadas con la implementación de la iniciativa de acuerdo a los seis objetivos a los que se comprometen dichas empresas a través de su adhesión al Código de Conducta.



**We protect
children in
travel and
tourism**

Objetivo 3:

Todos aquellos agentes significativos están capacitados en materia de protección y atención a las víctimas de ESIA y se han adaptado los marcos legales estatales y autonómicos a la realidad de la ESIA, así como los protocolos para la detección y atención a esta problemática.

Objetivo 4:

Todos los agentes significativos trabajan en red y de forma coordinada en la lucha contra la ESIA.

Actuaciones prioritarias:

- Diseño e implementación de acciones de formación sobre ESIA en todas sus manifestaciones dirigidos a profesionales.
- Promoción y asesoramiento en materia de adaptación del marco legal estatal y autonómico a la realidad de la ESIA.
- Implementación de acciones dirigidas al incremento del acceso a la información sobre dispositivos y recursos de denuncia/ notificación, atención y ayuda en casos de ESIA.
- Promoción y asesoramiento en el desarrollo y adaptación de protocolos de actuación en casos de ESIA.

Actuaciones prioritarias:

- Fomento del trabajo en red y la coordinación interinstitucional mediante la participación en organismos, redes y organizaciones tanto nacionales como internacionales dedicadas a la protección a la infancia y la lucha contra la ESIA.
- Implementación de acciones dirigidas al aumento de la visibilidad de fapmi-ECPAT España como referente en la lucha contra la ESIA en España.
- Impulso de iniciativas dirigidas a aumentar y fortalecer la colaboración de todos los agentes significativos en la lucha contra la ESIA en España.

Red Española contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia y de Promoción de los Derechos de las Infancia (RedESIA)

Sus objetivos se dirigen, por un lado, a crear un espacio de sinergias entre los agentes activos en la lucha contra la ESIA en España que tienen fines análogos o complementarios que permita el desarrollo de iniciativas comunes, fundamentalmente orientadas a las actuaciones de sensibilización y prevención a nivel internacional, nacional y autonómico, con una coordinación a través de fapmi-ECPAT España.



Objetivo 5:
Niños, niñas y adolescentes son agentes proactivos en su propia protección.

Actuaciones prioritarias:

- Implementación de acciones de prevención dirigidas a niñas, niños y adolescentes de forma que se facilite la adquisición de conocimientos e instrumentos de autoprotección.
- Elaboración de materiales de sensibilización y prevención adaptados a población infantil y juvenil.



Prioridades transversales



“Desde 2011, momento en el que fapmi-ECPAT España asumió la representación de la Red ECPAT Internacional como grupo nacional en España, la Federación amplió su compromiso para con la infancia y la adolescencia y la protección de sus derechos fundamentales en un nuevo ámbito de actuación: la lucha contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

Desde el inicio de nuestras actividades en esta materia, hemos consolidado nuestro posicionamiento como entidad de referencia en el abordaje de la ESIA en España, contribuyendo a una mejora en la comprensión de la problemática, a la sensibilización social, a la formación de profesionales, a la coordinación interinstitucional y el trabajo en red. En definitiva, a la construcción de un marco integral y holístico para la prevención y atención a una problemática que afecta a decenas de niñas, niños y adolescentes en nuestro país.

A pesar de todos los avances acometidos, el contexto social actual sigue demandando una respuesta contundente que haga frente a esta terrible vulneración de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, y es en este marco, donde el IV Plan de Acción contra la ESIA de fapmi-ECPAT España se presenta como una propuesta integradora que aborda de forma complementaria y transversal todas las facetas de la problemática de la ESIA, situando a la infancia y la adolescencia en el centro de todas sus actuaciones”.

Carme Tello Casany
Presidenta de fapmi-ECPAT España.



Fapmi-ECPAT España
C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.
Tel.:(+34) 91.468.26.62
www.fapmi.es · fapmi@fapmi.es
www.ecpat-spain.org · info@ecpat-spain.org

Programa de Prevención de la **Explotación Sexual** de la Infancia y la Adolescencia



Con la financiación de:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL